



FUNDACIÓN PARA LA CONVIVENCIA ASPACIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2017

*“Vivir una vida sin violencia no es un privilegio,
es un derecho”*



FUNDACIÓN



Órgano de Gobierno de representación y administración

El órgano de Gobierno de representación y administración es el Patronato. Durante el 2017 el Patronato ha estado compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTA DEL PATRONATO: D^a Paloma Cemillán Acinas

VICEPRESIDENTA: D^a Sonia López García

PATRONA: D^a Ana Montalvo Hernández

PATRONA: D^a Dolores Abad Rodríguez

PATRONA: D^a Elena Precioso Horcajo

PATRONA: D. Ignacio Aznar Cantalejo

PATRONA: D^a María Jesús Soler Martín

PATRONO: D. Tomás Merín Cañada

SECRETARIA NO PATRONA: D^a Pino García Álvarez

No obstante, a finales de este año, hemos tenido que decir adiós a varios de sus integrantes, que por motivos diversos no podían seguir participando. Nacho, Sonia, Ana, Lola y Pino: queremos daros las gracias por vuestro tiempo y dedicación.



La Fundación para la Convivencia Aspacia es una organización no gubernamental que trabaja para eliminar la violencia en todas sus expresiones, proteger a las víctimas y promover la igualdad entre todas las personas.

Atendemos a las víctimas, formamos a profesionales, investigamos sobre los motivos que originan la violencia, sensibilizamos contra su uso y procuramos que quienes la han ejercido no vuelvan a hacerlo.

Nuestros fines:





Nuestro equipo:

- Un equipo comprometido con la organización y con los principios que la sustentan.
- Un equipo multidisciplinar y con una amplia experiencia profesional (teórica y práctica) en el ámbito de la intervención, sensibilización, movilización e incidencia política en el marco de la lucha contra la violencia y la defensa de los derechos humanos.
- Un equipo humano que comparte y construye la filosofía desde la que enfocamos nuestro día a día y que se sustenta en los valores de la organización.

NUESTROS VALORES

JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS: Son la base de toda nuestra filosofía, la plataforma de libertades fundamentales inherentes a todos los seres humanos, inalienables y aplicables en igual medida a todas las personas. La defensa de los derechos Humanos es el camino para la erradicación de la violencia.

IGUALDAD: Trabajamos para eliminar los obstáculos que impiden la igualdad real de trato y de oportunidades entre personas libres, no sometidas a otras. Consideramos imprescindible aplicar la perspectiva de género para lograr la plena equiparación en derechos y obligaciones de todas las personas.

DIVERSIDAD: Defendemos un modelo de sociedad basado en la pluralidad, la interculturalidad y el derecho a la diferencia. El respeto a la disparidad de opiniones, sentires y actuaciones es instrumento básico frente a la violencia.

COOPERACIÓN: Concebimos nuestras actuaciones como aportaciones necesarias para abordar un problema complejo y con múltiples perspectivas, apostamos por la colaboración institucional, público -privada e internacional pero también por la local y el trabajo en red, integrando las distintas disciplinas, recursos y agentes para asegurar la eficacia de las intervenciones.

VISIÓN INTEGRAL: consideramos que la única forma de erradicar la violencia es actuando desde todos los ámbitos.

INTERVENCIÓN

Consideramos esencial la intervención con aquellas personas que han tenido una vida cargada de violencia, centrándonos en la atención integral como elemento clave para la reparación de las víctimas.

PREVENCIÓN

Orientamos nuestros esfuerzos a prevenir la violencia antes de que ésta se produzca, a través del desarrollo de valores y actitudes incompatibles con la violencia, así como el fomento de formas de resolución de conflictos basadas en la empatía, la asertividad y el respeto.

INCIDENCIA POLÍTICA Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

Implicar a los agentes sociales para que éstos tomen conciencia de su responsabilidad en la lucha contra la violencia es una prioridad.

Desarrollamos acciones estratégicas dirigidas a impactar en los poderes políticos de cara a modificar las legislaciones vigentes y trabajamos para que, de forma efectiva, se cumplan los compromisos internacionales adquiridos por el Estado Español en el marco de los Derechos Humanos.



INVESTIGACIÓN

La investigación constituye un elemento necesario y transversal a todas las actividades que realizamos, generando conocimientos constantes que enriquecen nuestras intervenciones.

FORMACIÓN

La formación es un aspecto clave para el buen desarrollo de la intervención profesional. Por ello, consideramos imprescindible compartir nuestra forma de entender la violencia en sus distintas dimensiones, facilitando a otros/as profesionales comprender las raíces de ésta, así como perfeccionar y adquirir mayor calidad en la intervención profesional.



ÁREA DE INTERVENCIÓN

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde 2008 hemos ayudado a más de **10.500 mujeres y menores** que han sufrido violencia de género y sexual

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CIMASCAM)

La violencia sexual es una de las más devastadoras manifestaciones de la violencia contra las mujeres y que, a su vez, se encuentra profundamente invisibilizada en nuestra sociedad. CIMASCAM es un centro de la Comunidad de Madrid integrado en la Red de Centros y Servicios para Mujeres. Se prestan servicios de asesoramiento, acompañamiento y atención integral a nivel social, psicológico y jurídico a mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia sexual y a sus familiares.

Nº de personas atendidas: 719

614 mujeres

4 mujeres menores de edad

101 familiares

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (PMORVG) DE COLLADO VILLALBA

Desde este servicio del Ayuntamiento de Collado Villalba se proporciona atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género para la reparación del daño sufrido. Se trabaja, además de atención individual, en formato grupal con el objetivo de fortalecer las redes sociales de apoyo entre las mujeres a nivel local. Igualmente, se realiza toda una serie de acciones de sensibilización social y de prevención de la violencia de género en contextos educativos desde un trabajo psicoeducativo.

Nº de personas atendidas

86 mujeres



**PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (PMORVG) DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

A través de este recurso se ofrece atención integral a mujeres y sus hijos e hijas que sufren violencia de género. Se presta atención psicosocial y asesoramiento jurídico a mujeres, al mismo tiempo que se impulsan acciones de prevención en materia de violencia de género y de sensibilización social.

Nº de personas atendidas

286 mujeres

4 mujeres menores de edad

1 niña

7 familiares



SERVICIO DE ATENCIÓN, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES

A través de este servicio, Aspacia pretende ofrecer atención psicosocial, asesoramiento y orientación a personas víctimas de la violencia de género en todas sus manifestaciones. Se pretende, por tanto, dar una primera atención especializada a aquellas personas de todo el territorio nacional e internacional que buscan respuesta en relación a la situación de violencia que han protagonizado. En este sentido, desde el servicio no solo se realiza una valoración del riesgo de re-victimización de la persona, sino que además se efectúa una primera vinculación con ella y se realiza un diagnóstico psicosocial para ofrecer una adecuada atención especializada desde esta fundación y/o ponerla en contacto con otros recursos de la red que complementen el tipo de atención que necesite.

Nº de personas atendidas: 44

Víctimas: 28 mujeres

Profesionales: 3 mujeres

Familiares o amigos/as: 10 (8 mujeres y 2 hombres)

Personas que solicitan información: 5 (3 mujeres y 2 hombres)

Además, se recibe 7 llamadas de víctimas de violencia ascendente

Nº DE PERSONAS ATENDIDAS POR LOS EQUIPOS DE ASPACIA:

Mujeres: 1014

Menores chicas: 9

Familiares: 118

Profesionales y otros asesoramientos: 15 (11 mujeres y 4 hombres)

NÚMERO TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS: 1156



INTERVENCIÓN CON PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA

Desde 2008, hemos trabajado con **2394 personas** que ejercen violencia

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON PERSONAS CONDENADAS POR DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Programa terapéutico desarrollado en colaboración con Instituciones Penitenciarias, dirigido a personas condenadas por violencia de género que tienen que cumplir medidas alternativas a la pena de prisión. El programa se desarrolla en Madrid, Lanzarote y Málaga.

Se trata de un programa financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de las subvenciones con cargo al IRPF de 2016.



Nº de personas atendidas: 169

Madrid: 69

Málaga: 66

Lanzarote: 34

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y REEDUCACIÓN EN COMPETENCIAS SOCIALES

Programa terapéutico dirigido a personas condenadas por diversas tipologías delictivas, orientado a modificar en los participantes los factores psicosociales que están contribuyendo a generar y mantener el comportamiento antisocial, especialmente en delitos violentos.



Se trata de un programa financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de las subvenciones con cargo al IRPF de 2016.



Nº de personas atendidas: 61

Valencia: 30

Alicante: 31

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA

Como centro privado se prestan servicios de atención psicosocial a personas que ejercen violencia y que, de forma voluntaria, deciden someterse a acudir al programa para tratar de dar respuesta a dicha problemática. En este sentido, se atienden tanto a personas adultas que se identifican dentro del ejercicio de la violencia de género como a jóvenes y menores que vienen ejerciendo violencia ascendente o de género, o bien son detectados desde otros programas como especialmente en riesgo de ejercerla.

Nº de personas atendidas: 45

Agresores violencia de género: 19

Agresores violencia ascendente: 4

Familiares o amigos/as de agresores violencia de género: 10 (5 de ellas víctimas)

Familiares o amigos/as de agresores violencia ascendente: 5

Profesionales derivación/asesoramiento en violencia de Género: 4

Familiares o amigos/as de agresores violencia ascendente: 3



NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA ATENDIDAS: 214



ÁREA DE PREVENCIÓN

Durante los tres últimos años, hemos incrementado nuestras acciones en materia de prevención de la violencia de género y sexual dirigidas a colectivos vulnerables y de riesgo, incorporando dos nuevos programas específicos que persiguen estos objetivos concretos.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL: PROMOCIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL EN JÓVENES RESIDENTES EN LA RED DE CENTROS TUTELADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

SIN GÉNERO DE DUDAS

Desde la óptica del trabajo para una vida independiente y libre de violencia, trabajamos con jóvenes tutelados en colaboración con el Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid. El objetivo que perseguimos es prevenir la violencia de género a través de la promoción de habilidades para la vida, ya que entendemos que el desarrollo de aptitudes personales favorece que las personas tengan mayor control sobre su bienestar personal y social. Se trata de un programa financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de las subvenciones con cargo al IRPF de 2016.



Total participantes: 497 jóvenes

Chicos participantes: 279

Chicas participantes: 218



**PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN A EQUIPOS EDUCATIVOS DE LA RED DE CENTROS
TUTELADOS DE LA DGFM.**

En la misma línea que el programa atención integral a jóvenes tutelados del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, se busca complementar la labor preventiva dentro de estos centros formando también a los equipos educativos de los mismos en prevención, detección y atención de distintas formas de violencia que pueden darse entre estos menores: entre iguales, de género, sexual...; así como acercarles diversas pautas de auto cuidado como profesionales. Se trata de un programa financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de las subvenciones con cargo al IRPF de 2016.



Personas integrantes de equipos

educativos: 102

14 hombres

88 mujeres

**PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE SITUACIONES DE
BULLYING EN MENORES RESIDENTES EN LA RED DE CENTROS TUTELADOS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**

Este programa pretende ser una herramienta de fomento de habilidades para la vida autónoma, a través de la prevención y atención de la violencia de género entre iguales en los chicos y chicas residentes, fomentando la convivencia social pacífica a través de un trabajo dirigido en dos líneas:

- Abordaje psicoeducativo, haciendo un trabajo específico contra el *bullying*.



- Atención a través de un trabajo de reparación, en los casos en los que se identifiquen situaciones de *bullying*.

Se trata de un programa financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de las subvenciones con cargo al IRPF de 2016.



TALLERES DE PREVENCIÓN

70 chicos

76 chicas

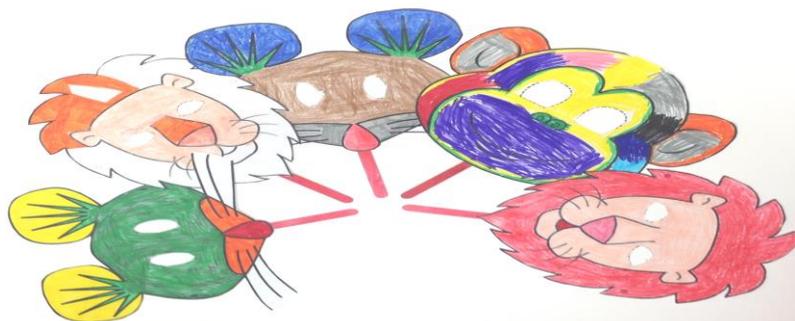
Total menores: 146

SESIONES DE REPARACIÓN

19 chicos

17 chicas

Total menores: 46





PROMOCIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN PERSONAS JÓVENES INTERNAS EN CENTROS PENITENCIARIOS.

Este proyecto pretende ser una herramienta dirigida a la promoción de habilidades para la vida autónoma y de prevención de la violencia de género en jóvenes internos entre 18 y 25 años en el centro penitenciario Madrid II de la Comunidad de Madrid.

Se trata de un proyecto innovador ya que es la primera vez que se trabaja la prevención de la violencia de género en jóvenes internos en centros penitenciarios desde la óptica de la promoción de habilidades para la vida independiente, completando las actuaciones llevadas a cabo desde el la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, para la preparación a la salida de estos y estas jóvenes.

Es un programa financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de las subvenciones con cargo al IRPF de 2016.



Nº de participantes:

30 chicos



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL EN PERSONAS INTERNAS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MILITAR

Este proyecto pretende ser una herramienta dirigida a la prevención de la violencia de género en la pareja y otras formas de violencia contra las mujeres, tales como violencia sexual, así como el abuso sexual infantil, en personas condenadas por este tipo de delitos en el Establecimiento Penitenciario Militar.

Para ello, se realizan sesiones grupales y también individuales con cada usuario.

Nº de participantes:
12 hombres

PARTICIPANTES EN PREVENCIÓN:

HOMBRES: 56

MUJERES: 88

CHICOS: 368

CHICAS: 311

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES EN ACCIONES DE PREVENCIÓN: 823 PERSONAS



ÁREA DE FORMACIÓN

*Sabemos lo importante que es formar a los y las profesionales de distintos ámbitos. Por ello, desde 2008, hemos formado a más de **9450 profesionales** en materias relacionadas con la igualdad de oportunidades, violencia hacia las mujeres, violencia ascendente, violencia de género en niños y niñas, violencia sexual y autocuidados para profesionales.*

A lo largo del año 2017, hemos realizado numerosas acciones de formación tanto puntuales como cursos más exhaustivos que se han desarrollado a lo largo de varios meses.

- Número de horas: **2300** horas de formación
- Número de beneficiarios/as: **850** personas (524 mujeres y 326 hombres)
- Lugares: Madrid, La Rioja, Asturias y Málaga.
- Entidades: Universidades Públicas y Privadas de España, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Comunidad de Madrid, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, Federación Española de Municipios y Provincias, ACNUR Bielorrusia, Ayuntamiento de Las Rozas, Pozuelo de Alarcón, San Sebastián de los Reyes, y entidades privadas, así como entidades del tercer sector extranjeras.
- Contenidos: Violencia hacia las mujeres, violencia de género en niños y niñas, violencia sexual, violencia ascendente, violencia entre iguales, violencia en las nuevas tecnologías, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, entre otras.



FORMACIÓN DE POSGRADO

Fundación Aspacia se ha unido al Instituto de Formación e Intervención Social (IFIS) de Grupo 5 para llevar a cabo formación de posgrado en el marco de la violencia de género de calidad. Los posgrados se ofrecen tanto en modalidad semipresencial (500 horas, 20 créditos ECTS), como en online (400 horas, 16 créditos ECTS).

POSGRADO “VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN”

Durante 2017, se han llevado a cabo la 10ª, 11ª y 12ª ediciones de este programa Superior de Formación desarrollado por Aspacia, en colaboración con IFIS y Centro Universitario La Salle. Sin duda, se trata de un proyecto muy afianzado en el que han confiado ya muchos y muchas profesionales para complementar su formación.

Alumnas: 84

Alumnos: 3

Nº total: 87

POSGRADO “INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA”

Este año se ha finalizado la 2ª edición Programa de Formación Superior, enfocado en la incorporación de la perspectiva de género al trabajo con jóvenes, niños y niñas y se ha iniciado la 3ª edición de esta apuesta que sabemos tendrá cabida muchos años.

Alumnas: 18

Alumnos: 0

Nº total: 18



Apertura 14ª edición posgrado VG



Edición 13ª posgrado VG



ÁREA DE INVESTIGACIÓN

La experiencia cotidiana del equipo de Aspacia en el marco de la intervención social, la incidencia política y la sensibilización social, así como en la prevención, permite realizar publicaciones e investigaciones actualizadas sobre las materias en las que se fundamenta nuestro trabajo: violencia hacia las mujeres, violencia hacia los niños y las niñas, violencia ascendente, violencia racista, derechos humanos, discriminación, igualdad o masculinidades, entre otras.

Investigaciones realizadas en 2017:

El sexismo ambivalente en los y las jóvenes de la Red de Centros Tutelados de la Comunidad de Madrid. 2015-2017. Dirección General de la Familia y el Menor. Fundación Aspacia

Supremacía moral de los hombres que ejercen violencia. Pretende analizar la configuración moral de los hombres condenados por violencia de género, bajo la hipótesis de que sus relaciones personales se establecen en base a una creencia de supremacía moral, que sostiene, justifica y naturaliza diferentes expresiones de la violencia que ejercen. Departamento de Psicología Social, de la Facultad de Psicología, de la Universidad Complutense de Madrid.

Fundación Aspacia.



ÁREA DE INCIDENCIA POLÍTICA Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

Desde esta área se desarrollan acciones encaminadas a **denunciar** vulneraciones de derechos humanos en el marco de la violencia en sus diferentes expresiones y de forma específica en violencia hacia las mujeres, niñas y niños. De forma paralela, se realizan actividades de **sensibilización social** entre la sociedad civil, enfocadas en explicar y visibilizar las raíces de la violencia y sus consecuencias tanto en espacios públicos como privados. Asimismo, se realiza **trabajo en red** con organizaciones especializadas en la misma materia, unificando estrategias comunes en la lucha contra la violencia de género en espacios internacionales y nacionales. En este sentido, Aspacia participa en los procesos de trabajo y las actividades y proyectos a nivel europeo elaborados por la Red Europea WAVE (Women Against Violence Europe), como Focal Point de esta red.



***WAVE Advisory Board meeting.
Vienna***





19ª Conferencia de WAVE

30 de octubre-1 de noviembre

Budapest, Hungría

La conferencia de WAVE de este año con el título **“FROM BACKLASH TO EFFECTIVE RESPONSE: STEP UP TOGETHER FOR THE PROTECTION OF WOMEN AND GIRLS FROM ALL FORMS OF VIOLENCE”** ha reunido a gran número de profesionales, académicas y sociedad civil facilitado la puesta en común y la reflexión sobre las reacciones virulentas en algunos países de Europa contra el movimiento feminista y las iniciativas dirigidas a empoderar a las mujeres y que puedan salir de la violencia de género. Así mismo, se debatió sobre estrategias para seguir avanzando conjuntamente en la protección de mujeres y niñas a pesar del contexto poco favorable.





***Difusión de conclusiones del Seminario Internacional sobre la implementación en España del
Convenio de Estambul***

La Fundación para la Convivencia Aspacia, consciente de los retos que ofrece el Convenio de Estambul en la protección de las mujeres, niñas y niños víctimas de la violencia de género, así como del compromiso adquirido por el Estado español tras la ratificación de éste, celebró un Seminario Internacional durante el año 2016 sobre la implementación del Convenio con el objetivo general de difusión y conocimiento de la Convención, a través de la realización de actividades que pusieron en relieve los principales retos a asumir por el Estado español (y el conjunto de agentes sociales implicados) en materia de prevención y lucha contra la violencia de género. Durante este año 2017, hemos difundido las conclusiones extraídas del mismo y participado en reuniones con representantes de los principales partidos políticos a nivel estatal, autonómico y local para presentar las mismas e incidir en las recomendaciones que como entidad especializada en violencia sexual consideramos pertinentes para la combatir ésta. En este sentido, cabría destacar que comparecimos en la Comisión de Igualdad del Senado dentro de la ponencia de estudio para la elaboración de estrategias contra la violencia de género constituida dentro de la misma. Durante la mencionada comparecencia nos centramos en proponer medidas específicas para dar una respuesta adecuada a la violencia sexual según los estándares del Convenio de Estambul.

Subvencionado por





Fundación para la convivencia Aspacia agregó 2 fotos nuevas.

Publicado por Aspacia Aspacia [?] · 23 de mayo de 2017 ·

Ayer tuvimos la oportunidad de visibilizar la **#violenciasexual** que sufren mujeres, niños y niñas a través de la Ponencia de Estudio para la Elaboración de Estrategias contra la Violencia de Género en la Comisión de Igualdad del Senado.

Profundizamos en las principales barreras a las que las mujeres **#supervientes** de la **#violenciasexual** se enfrentan y compartimos varias propuestas para su protección integral.

Gracias al Senado de España por invitarnos y mostrar su gran predis...
[Ver más](#)



**Informe “VIOLENCIA SEXUAL SEGÚN EL CONVENIO DE ESTAMBUL:
RECOMENDACIONES PARA LA ARMONIZACIÓN DEL MARCO LEGAL ESPAÑOL”**

Este informe se enmarca dentro de la línea de actuación de **Fundación Aspacia** enfocada en la promoción de los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia. En este sentido el informe, subvencionado por la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores, se centra específicamente en la divulgación de los derechos reconocidos y de los estándares y mecanismos creados para hacer frente a la violencia contra las mujeres que se establecen a raíz de la ratificación y entrada en vigor del Convenio de Estambul en el Estado español. En este sentido, el presente trabajo da continuidad al *“Seminario internacional y formación especializada sobre la implementación en España del Convenio de Estambul: principales retos para la protección efectiva de los derechos de las mujeres y los niños y niñas ante la violencia contra las mujeres y doméstica”*, arriba mencionado. Por tanto, el informe persigue también el objetivo de afianzar el trabajo realizado y construir sobre la base y experiencia del Seminario las principales recomendaciones identificadas para la armonización del marco legal español en materia de

violencia sexual de acuerdo con el Convenio de Estambul.



Imagen cedida por Isabel Guzmán

**VIOLENCIA SEXUAL SEGÚN EL CONVENIO DE
ESTAMBUL:
RECOMENDACIONES PARA LA
ARMONIZACIÓN DEL MARCO LEGAL ESPAÑOL**



CAMPAÑA MADRID LIBRE DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL Y OTRAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Durante el año 2017 la Fundación para la Convivencia Aspacia ha trabajado en colaboración con diferentes ayuntamientos en el desarrollo de campañas de sensibilización frente a la violencia machista en el contexto de las fiestas populares y festivales estivales. Estas campañas buscan informar, sensibilizar y formar a la población para prevenir la violencia sexual y otras violencias machistas. En esta línea de trabajo Aspacia ha realizado actividades de sensibilización y formación a las personas que iban a participar como voluntarias/os en los puntos violeta, gestión de servicios telefónicos de atención e información ante agresiones sexuales, gestión de punto violeta por profesionales de la entidad en colaboración con voluntariado, participación de voluntarias/os en puntos violeta y difusión en redes sociales de estas campañas.

CAMPAÑA NO ES NO: MADRID LIBRE DE VIOLENCIAS MACHISTAS (AYUNTAMIENTO DE MADRID)

El Ayuntamiento de Madrid muestra su compromiso en la lucha contra una realidad social que traspasa fronteras y generaciones: la violencia contra las mujeres. Desde la responsabilidad social para con la ciudadanía madrileña y desde su experiencia en la lucha contra la violencia de género y sexual, el Ayuntamiento lanza la CAMPAÑA NO ES NO. MADRID LIBRE DE VIOLENCIAS MACHISTAS: “Fiestas libres de violencias machistas”, con el objetivo de prevenir la violencia sexual a la que están expuestas las mujeres en los espacios de ocio nocturno, especialmente durante las fiestas veraniegas de cada distrito. Dentro de esta campaña, Aspacia participa en la formación al voluntariado (158 personas), gestión de puntos violeta en las fiestas, servicio de atención telefónica para asesoramiento ante casos de violencia sexual en las fiestas, difusión en redes sociales de la campaña de comunicación impulsada por el Ayuntamiento. Así mismo, diseña y desarrolla una sesión participativa de evaluación.





CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL #ALCALÁREACCIONA POR UNAS FERIAS LIBRES DE AGRESIONES SEXUALES

(AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES)

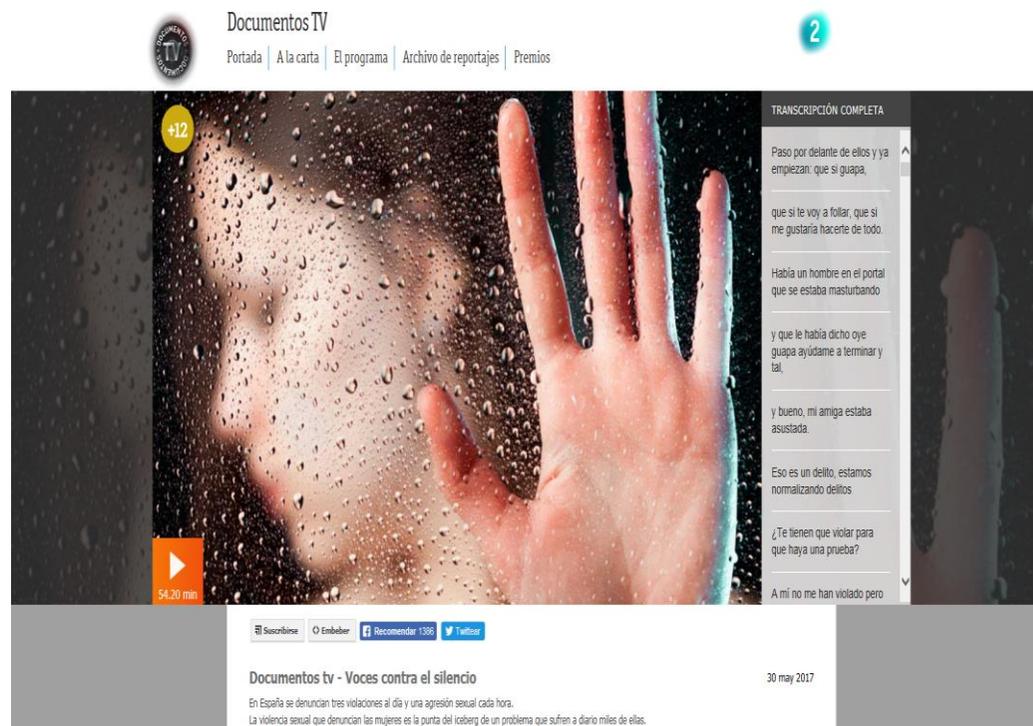
El Ayuntamiento lanza la CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL EN FERIAS: #AlcaláReacciona por unas Ferias LIBRES de agresiones sexuales, con el objetivo de prevenir la violencia sexual a la que están expuestas las mujeres en los espacios de ocio nocturno, especialmente durante las Ferias. La campaña se ha dirigido a resaltar la responsabilidad grupal, la necesidad de un cambio social que ha de ser apoyado desde la ciudadanía, y lanzando un mensaje claro en contra de la violencia sexual. Aspacia ha participado en la formación a las peñas de Alcalá de Henares, prestando información, sensibilización y atención en el **punto violeta** in situ en el recinto ferial, y en la difusión en redes sociales.





COMUNICACIÓN

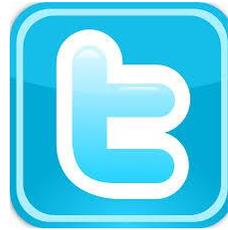
Los cambios que como organización demandamos en el marco de la lucha contra la violencia y la promoción de los derechos humanos, pasan por la necesidad de compartir y visibilizar nuestras acciones de cara a generar el mayor impacto posible en el conjunto de la sociedad civil, del Estado español y de todas las partes involucradas. Durante 2017, hemos ampliado notablemente nuestra presencia en diferentes medios de comunicación nacionales, así como en las redes sociales, colocándonos como entidad referente en la lucha contra la violencia de género y sexual. Destacamos nuestra participación en el documental “Voces contra el silencio” de Documentos TV, centrado en visibilizar la violencia sexual y que ha recibido el premio Globo de Oro en el Festival Internacional de Hamburgo WorldMediaFestival.



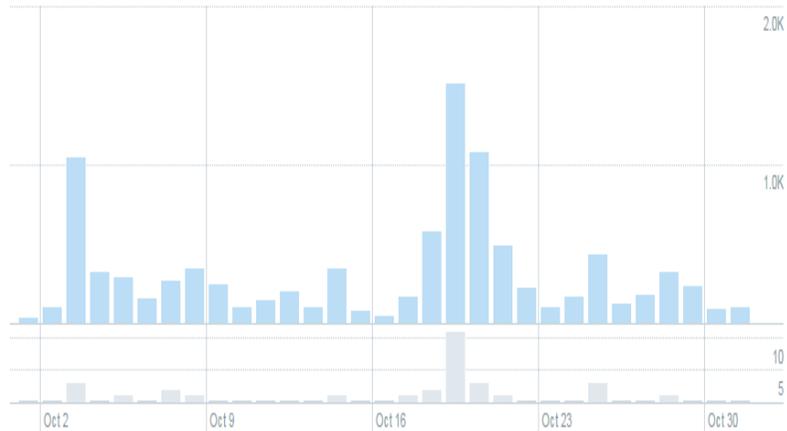


1959 seguidores a 1 de enero de 2017

2350 seguidores a 31 de diciembre de 2017



Sus Tweets consiguieron 9.6K impresiones en este período de 31 días



SUS TWEETS
Durante este periodo de 31, consiguió 309 impresiones por día.



2051 Me gusta a 1 de enero de 2017

2445 Me gusta a 31 de diciembre de 2017



Total de Me gusta
2.051
29 de diciembre de 2016
Haz clic o arrastra para seleccionar



VOLUNTARIADO



Ser voluntario o voluntaria en Aspacia significa tomar parte en la lucha contra la violencia, apostando por la defensa de los Derechos Humanos y la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Significa contribuir en la generación de cambios y el fomento de la conciencia social en torno a formas de violencia existentes y las consecuencias de éstas. Aspacia integra la participación de los voluntarios y voluntarias en las diferentes líneas de acción, enfocándose su labor especialmente en el desarrollo de actividades de apoyo y acompañamiento a los equipos técnicos de la fundación en programas y acciones enmarcadas dentro de la prevención de la violencia, así como en el desarrollo de estrategias de sensibilización social.

Nuestros voluntarios y voluntarias han participado en:

- Gestiones administrativas de la Fundación y planificación y desarrollo estratégico.
- Acompañamiento y apoyo para la realización de sesiones de sensibilización, así como de prevención de violencia de género.
- Apoyo en la organización de actividades enmarcadas en el área de sensibilización social, especialmente en Campaña de Sensibilización con motivo del 25 de Noviembre, y en la campaña internacional *Step Up Wave*.
- Apoyo en la elaboración del plan de comunicación de la entidad, diseño y puesta en marcha de estrategias para la difusión de contenidos generados y dinamización de las redes sociales corporativas de la entidad.

TOTAL PERSONAL VOLUNTARIO 2017: 26



¡COLABORA CON ASPACIA!

Sin el compromiso y la colaboración de la sociedad civil, a través de la participación directa y activa de sus miembros, las responsabilidades adquiridas por el Estado español en el marco del respeto y promoción de los derechos humanos y lucha contra la violencia en todas sus expresiones, dificultan su cumplimiento.

La participación de todos los agentes sociales es una necesidad y una responsabilidad imprescindible para la rendición de cuentas por los compromisos adquiridos por el Estado y para la consolidación de una sociedad libre de violencia.

HAZTE VOLUNTARIO/A

Si quieres colaborar con la Fundación Aspacia puedes llamarnos por teléfono a nuestra sede en Madrid (915931029) o bien enviarnos un correo electrónico a info@fundacion-aspacia.org y solicitarnos la guía de voluntariado y el formulario de solicitud. Nos pondremos en contacto contigo lo antes posible.

HAZ UN DONATIVO

Si quieres realizar un donativo para apoyar el trabajo que hacemos en la lucha contra la violencia en todas sus manifestaciones, puedes hacerlo realizando un ingreso puntual o periódico a través de la siguiente cuenta bancaria:

Fundación para la convivencia ASPACIA
La Caixa
IBAN: ES05 2100 3920 90 0200 87042

